1. INFORMACION GENERAL	
Fecha de Elaboración:	12-04-2024
Dependencia Solicitante:	Grupo Interno de Trabajo de Infraestructura Física
Funcionario Solicitante:	Ernesto Carlos Molina Medina
CONSECUTIVO PAA	*INV-43203-3*
CÓDIGOS UNSPSC	56101500 – 56101700 -56101600

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

2.1 Justificación: (Descripción de la necesidad que la Universidad pretende satisfacer)

El deterioro progresivo de la planta física de la universidad, así como el déficit de espacios para el desarrollo de actividades propias de la universidad, limitan el desenvolvimiento óptimo de las actividades académicas, administrativas y de bienestar de la universidad, así mismo la Universidad se ha visto en la necesidad de contar con edificaciones en arriendo para disponer de los espacios necesarios para el desarrollo de actividades administrativas y académicas.

En este orden de ideas, el Grupo Interno de Trabajo de Infraestructura Física de la Universidad Pedagógica Nacional, adelanta la identificación y cuantificación de la demanda de espacios administrativos, educativos, de investigación, extensión y bienestar, para aportar proyectos estratégicos para subsanar el déficit espacial de la Universidad. Con especial atención, en las sedes que ahora operan en edificios en arriendo, incrementando los costos de operación de la Universidad.

En concordancia con este objetivo, la Universidad ha adquirido un inmueble localizado en la calle 72 No. 12-77 con matrícula inmobiliaria No. 50C-609576 con un área construida de 3588 m2 en 8 pisos y dos sótanos, destinados al traslado de dependencias administrativas que en la actualidad se encuentran ubicadas en edificación en arriendo en la carrera 16A No. 79 - 08, así mismo con el fin de ubicar dependencias localizadas en el edificio “P” de la sede en la Calle 72 No. 11-86.

Así las cosas el Grupo Interno De Trabajo de Infraestructura Física ha trabajado en el programa arquitectónico de acuerdo con las necesidades planteadas por las diferentes dependencias que se trasladarían a la nueva edificación, el Comité Directivo aprobó la versión 12 del programa de necesidades y las plantas arquitectónicas de distribución del proyecto, con base en el cual se estructuró técnica y presupuestalmente el proyecto de adecuación de mobiliario de la edificación para el traslado de 327 funcionarios.

De acuerdo con lo anterior y en el marco de lo establecido en el proyecto No. 43203 se continúa atendiendo las necesidades de infraestructura física y dotaciones, como una de las estrategias y acciones que permite la puesta en marcha del diseño e implementación del Plan Maestro de Infraestructura y Dotaciones de la UPN.

En consecuencia, se hace necesario adelantar el proceso contractual para contar con un contratista con la experiencia para adelantar la adquisición e instalación de mobiliario con especificaciones técnicas definidas para las áreas comunes y administrativas de acuerdo a las necesidades del servicio de la

Universidad Pedagógica Nacional en la edificación en la calle 72 No. 12-77, que cumplan con la normalidad vigente y al desarrollo del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, evitando patologías de origen osteomusculares, brindando confort, comodidad y espacios académico administrativos funcionales acordes a las diversas actividades que se desarrollan al interior de la UPN

2.2 Justificación de la modalidad de selección: (Según lo mencionado en el Acuerdo 027 de 2018)

En cumplimiento del Artículo 19 del Acuerdo No. 027 de 2018 (Estatuto de Contratación de la Universidad Pedagógica Nacional), LA SELECCIÓN DEL CONTRATISTA SERÁ MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA, toda vez que el proceso supera los 350 SMMLV.

La Convocatoria Pública contendrá Términos de Referencia que regirán el proceso de evaluación que deberá adelantar de la Universidad. Los destinatarios tendrán la oportunidad indicada en los términos de referencia, para solicitar aclaraciones o modificaciones a estos. Dentro del plazo establecido en los Términos de Referencia la Universidad dará respuesta a las solicitudes de los proponentes.

La presentación de una sola propuesta no es impedimento para que la Universidad adelante el proceso de evaluación y adjudique el contrato, siempre que el proponente cumpla efectivamente con las condiciones establecidas en los Términos de Referencia para satisfacer la necesidad de la Universidad.

La Universidad dará traslado o publicará el resultado de las evaluaciones a los proponentes, durante el plazo establecidos en los Términos de Referencia. En caso de presentarse observaciones a la evaluación, la Universidad dará respuesta y en caso de ser procedente modificará la evaluación.

Surtido este procedimiento la Universidad procederá a la adjudicación del contrato o la declaratoria de desierta del proceso de selección. La decisión adoptada por la Universidad será comunicada a los proponentes a través de correo electrónico que hayan indicado en su propuesta o en su defecto ala figure en el certificado de existencia y representación legal para notificaciones judiciales.

2.3 Análisis del Sector Económico: (Identificación, tipificación y distribución de los riesgos del contrato, conforme a la modalidad de selección)

Con el fin de iniciar el proceso de selección para: “ADQUIRIR E INSTALAR DOTACIÓN DE MOBILIARIO GENERAL PARA EL EDIFICIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, UBICADO EN LA Calle 72 # 12-77 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ.” y en cumplimiento a lo definido en el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.1.1.6.1, del deber de análisis de las Entidades Estatales, el artículo 2.2.1.1.1.6.3. Evaluación del Riesgo, y la Guía para la Elaboración de Estudio del Sector de Colombia Compra Eficiente (G-EES-02), en las que se incluye: el análisis técnico, regulatorio y de riesgos, y se analizó aspectos tales como:

1. Variables económicas que afectan el sector como el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y la Tasa Representativa del Mercado (TRM).
2. Especificaciones técnicas.
3. Elaboración del formato **Anexo 3 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO DE RIESGOS EN PROCESOS CONTRACTUALES.**

2.4 Estudio de Mercado: (Mecanismo que permita a la Universidad determinar objetivamente el valor del bien, obra o servicio a adquirir, conforme a la modalidad de selección)

Para establecer el valor unitario en el mercado de las diferentes Muebles con cada una de las especificaciones técnicas requeridas para ejecutar la dotación de mobiliario en el edificio administrativo de la Universidad Pedagógica Nacional en la calle 72 No. 12 77, se adelantó tres cotizaciones a diferentes empresas especializadas en el sector, a la empresa DEWPOINT GROUP, K10 DESIGN SAS e HIMHER S.A.

Se adjuntan cotizaciones y cuadro comparativo.

Como resultado de este estudio, se determinó un valor promedio total de **MIL NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($1.090.409.991)**

Se cuenta con Certificado de Disponibilidad presupuestal (CDP), con numero de aprobación 667 del 12 de abril de 2024, por valor de: de **MIL NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($1.090.409.991)**

Rubro INCLUIDO integrado, dentro del presupuesto de la VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA de la Universidad con la siguiente codificación anexa para su identificación:

- ***Concepto especifico: 2.3.2.01.01.004.01.01.02 - Muebles del tipo utilizado en la oficina***
  Código Recurso: 21.20.01
  Valor del Recurso: $ 786.334.365

- ***Concepto especifico: 2.3.2.01.01.004.01.01.01 – Asientos***
  Código Recurso: 21.20.01
  Valor del Recurso: $ 251.798.665

- ***Concepto especifico: 2.3.2.01.01.004.01.01.04 - Otros muebles N.C.P.***
  Código Recurso: 21.20.01
  Valor del Recurso: $ 52.276.961

2.5 Criterios de Evaluación: (Indicar el mecanismo empleado para efectuar la elección, conforme a la modalidad de selección)

En cumplimiento del Acuerdo No. 027 de 2018 (Estatuto de Contratación de la Universidad Pedagógica Nacional), se realizará un proceso de Convocatoria Pública. Los criterios de evaluación tanto habilitantes como ponderables, mediante los cuales se determinará la oferta más favorable serás los definidos en el documento de complemento de términos de referencia del presente proceso de selección.

2.6 Objeto: (Indicar en forma clara y precisa cuál será el objeto del contrato **el cual debe coincidir con el establecido en el PAA y en el CDP**; empieza con un verbo, ejemplo: prestar servicios, adquirir, suministrar, adecuar, construir, apoyar, colaborar, elaborar, supervisar, atender, etc.)

ADQUIRIR E INSTALAR DOTACIÓN DE MOBILIARIO GENERAL PARA EL EDIFICIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, UBICADO EN LA Calle 72 # 12-77 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ.

2.7 Alcance del Objeto: (Especificaciones técnicas, características y condiciones exigibles, conforme a la modalidad de selección.)

Las especificaciones técnicas se encuentran consignadas en el **Anexo No. 2: Especificaciones Técnicas**.

2.8 Obligaciones: (deben coincidir con las establecidas en los términos de referencia y deberá, empezar por un verbo, por ejemplo: cumplir, ejecutar, realizar, entregar, garantizar, etc.)

OBLIGACIONES GENERALES

1. El futuro contratista acepta con el perfeccionamiento del futuro contrato, el envío de citaciones, comunicaciones y requerimientos a través la plataforma transaccional del SECOP II y se responsabiliza por su diaria verificación. De igual forma autoriza con el perfeccionamiento del contrato, a recibir citaciones, comunicaciones y notificaciones al correo electrónico registrado en el SECOP II y/o al diligenciado en la carta de presentación de la propuesta. PARAGRAFO: Podrá en todo caso, el supervisor, interventor u ordenador del gasto, enviar citaciones, comunicaciones o requerimientos a través de otros medios digitaleso físicos, siempre y cuando se permita la trazabilidad de la actuación, a la luz de la normatividad vigente.
2. Publicar en el SECOP II los documentos de ejecución contractual, incluida la Garantía Única de Cumplimiento al día hábil siguiente del perfeccionamiento del contrato y los demás de competencia del contratista de acuerdo a las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.
3. Responder por el manejo de documentos de manera eficiente y oportuna haciendo la devolución con los expedientes a cargo con la documentación foliada, legajada, organizada, rotulada y almacenada. cumplimento los estándares y directrices de gestión documental y Tablas de Retención Documental (TRD)vigentes. (si aplica)
4. Dar aplicación a los lineamientos establecidos por el Sistema de Gestión de LA UNIVERSIDAD. (si aplica).
5. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca con ocasión del contrato.
6. Respetar la titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras o creaciones que sedesarrollen en ejecución del contrato. (Si aplica)
7. Suscribir el acta de inicio una vez se han cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. (Cuando el contrato lo requiera).
8. Promover y dar cumplimiento a lo contemplado en los lineamientos ambientales establecidos para el uso eficiente de los recursos de la Universidad (PIGA). (Si aplica)
9. Cumplir la normatividad en materia ambiental expedida por el Gobierno Nacional y Distrital.
10. Atender las instrucciones relacionadas con el objeto y obligaciones, que realice el supervisor o interventordel contrato.
11. Entregar para cada pago, la certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite elcumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajasde compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que la modifique, adicione o complemente. (Aplica para personas jurídicas contratistas).
12. Realizar las solicitudes de modificación al contrato, en caso de requerirse, como mínimo dentro de los diez (10) días hábiles anteriores a la fecha en que se pretende su efectividad. PARÁGRAFO: La UPN se reserva la posibilidad de aceptar o negar la solicitud, de acuerdo con su estudio, justificación y las necesidades de la contratación.
13. Suscribir los comprobantes de traslado, reintegro, ingreso o egreso de los bienes al Almacén, que le sean entregados para la ejecución del futuro contrato. (Si aplica)
14. Presentar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y mantener su implementación durante la ejecución del contrato, dando cumplimiento a la normatividad vigente. Este debe estar soportado con certificación emitida por un ente encargado de verificar la correcta implementación del SG-SST, según normatividad vigente.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Entregar e instalar el mobiliario y sus partes, de acuerdo con el cronograma de entrega teniendo en cuenta lo establecido con el supervisor del contrato y dentro del tiempo estipulado en los

términos de referencia.

2. Realizar las actividades bajo las directrices dadas por el supervisor contrato o quien este delegue.
3. Suministrar al supervisor del futuro contrato los informes sobre cualquier aspecto del suministro e instalación cuando se requiera.
4. El contratista entregará cronograma de entrega e instalación ajustado con la fecha del acta de inicio y terminación con el plazo de ejecución, de igual forma se llevará a cabo el seguimiento de ejecución semanal sobre este mismo cronograma de ejecución física.
5. El contratista se compromete a ejecutar el objeto del contrato en las cantidades, especificaciones determinadas en los términos de referencia y especificaciones aprobados por la Universidad, en caso de requerir modificaciones serán justificadas técnicamente, pactadas y aprobadas previamente con la supervisión técnica.
6. El contratista acordará con el supervisor entregas parciales de elementos y culminará la entrega e instalación de la totalidad de los elementos a suministrar en el plazo estipulado contractualmente
7. El contratista realizará la reposición o cambio de elementos suministrados que no cumplan con las especificaciones requeridas contractualmente o que presenten daños o imperfectos.
8. El contratista deberá garantizar la capacidad técnica, económica y jurídica para la ejecución del objeto del futuro contrato.
9. Acatar los acuerdos a los que se llegue durante el desarrollo del contrato con los funcionarios que la Universidad designe como parte del equipo de seguimiento del mismo.
10. Responder a las consultas efectuadas por la Universidad a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha del recibo de la solicitud.
11. Garantizar que los elementos que resulten afectados durante la realización de los trabajos en el área a intervenir sean reparados, reconstruidos o pagados por el contratista.
12. Entregar certificación RETIE de aquellos elementos que deban cumplir con la norma RETIE
13. Realizar las siguientes actividades de adquisición e instalación del mobiliario y los componentes. de primera calidad y originales. Los mismos no podrán ser remanufacturados:

Ítem	MOBILIARIO				Cantidad
PUESTOS DE TRABAJO					
1,1	ESC-01	ESCRITORIO EN L ACABADO EN FORMICA TIPO MADERA CON ESTRUCTURA METALICA Y CAJONERA METALICA CON TRES (3) COMPERTIMENTOS + FALDON Y CANALETA METALICA PARA CABLES DE DATOS Y ELÉCTRICIDAD	1,50 X 1,50 m	• Superficies (1,50 x 0,60 m Y 0,90 x 0,60 m) Elaborada en aglomerado de 25mm de espesor, acabado superior en laminado decorativo de alta presión (F8) color por definir, acabado inferior en laminado o balance (F6) que evite pandeo y favorezca la protección del tablero en aglomerado en contra de la humedad, cantos rígidos en PVC termoformado adherido mediante pva el cual debe proteger los cantos del tablero y los laminados decorativos. Incluye orificio para paso de cables con tapa plástica 6 cm	229
				• Estructura: Elaborado en tubería cold rolled de 2"x2" calibre 18, terminado en pintura electroestática color por definir, ménsulas de sujeción a superficie en lamina cold rolled, incluye niveladores de piso en nylon,	
				• Archivador 3x1: Medidas aproximadas de 0,37m de frente x 0,48m de fondo x 0,70m de alto, compuesto por tres gavetas: tipo auxiliar que se encuentran en la parte superior y una gaveta tipo archivo en la parte inferior para carpetas colgantes, con correderas full extensión, cerradura de seguridad con doble llave,	
				trampa para los tres cajones y niveladores. Elaborado totalmente en lamina cold rolled calibre 22 terminado en pintura electrostática color por definir,	
				• Faldón metálico Para puesto de trabajo, elaborado en lamina cold rolled calibre 22 debidamente troquelado según diseño, terminado en pintura electroestática color por definir. H= 0,30 m	

				• Canaleta: Elaborada en lamina cold rolled calibre 22, terminada en pintura electroestática color por definir, para conducción de cableado, incluye división central para datos y eléctrico, tapa metálica para fácil inspección, la canaleta debe instalarse en ambas superficies. (Debe cumplir con norma RETIE, dimensiones :12 x 5 cm)	
1,2	ESC-02	ESCRITORIO EN L ACABADO EN FORMICA TIPO MADERA CON ESTRUCTURA METALICA Y CAJONERA METALICA CON TRES (3) COMPERTIMENTOS + FALDON Y CANALETA METALICA PARA CABLES DE DATOS Y ELÉCTRICIDAD	1,50 x 1,30 m	• Superficies (1,50 x 0,60 m Y 0,70 x 0,60 m) Elaborada en aglomerado de 25mm de espesor, acabado superior en laminado decorativo de alta presión (F8) color por definir, acabado inferior en laminado o balance (F6) que evite pandeo y favorezca la protección del tablero en aglomerado en contra de la humedad, cantos rígidos en PVC termoformado adherido mediante pva el cual debe proteger los cantos del tablero y los laminados decorativos. Incluye orificio para paso de cables con tapa plástica 6 cm	2
				• Estructura: Elaborado en tubería cold rolled de 2"x2" calibre 18, terminado en pintura electroestática color por definir, ménsulas de sujeción a superficie en lamina cold rolled, incluye niveladores de piso en nylon,	
				• Archivador 3x1: Medidas aproximadas de 0,37m de frente x 0,48m de fondo x 0,70m de alto, compuesto por tres gavetas: tipo auxiliar que se encuentran en la parte superior y una gaveta tipo archivo en la parte inferior para carpetas colgantes, con correderas full extensión, cerradura de seguridad con doble llave, trampa para los tres cajones y niveladores. Elaborado totalmente en lamina cold rolled calibre 22 terminado en pintura electrostática color por definir	
				• Faldón metálico para puesto de trabajo, elaborado en lamina cold rolled calibre 22 debidamente troquelado según diseño, terminado en pintura electroestática color por definir. H= 0,30 m	
				• Canaleta: Elaborada en lamina cold rolled calibre 22, terminada en pintura electroestática color por definir, para conducción de cableado, incluye división central para datos y eléctrico, tapa metálica para fácil inspección, la canaleta debe instalarse en ambas superficies (Debe cumplir con norma RETIE, dimensiones :12 x 5 cm)	
1,3	ESC-03	ESCRITORIO EN L ACABADO EN FORMICA TIPO MADERA CON REPISA COUNTER ESTRUCTURA METALICA Y CAJONERA METALICA CON TRES (3) COMPERTIMENTOS + FALDON Y CANALETA METALICA PARA CABLES DE DATOS Y ELÉCTRICIDAD	1,50 X 1,50 m	• Superficies (1,50 x 0,60 m Y 0,90 x 0,60 m) Elaborada en aglomerado de 25mm de espesor, acabado superior en laminado decorativo de alta presión (F8) color por definir, acabado inferior en laminado o balance (F6) que evite pandeo y favorezca la protección del tablero en aglomerado en contra de la humedad, cantos rígidos en PVC termoformado adherido mediante pva el cual debe proteger los cantos del tablero y los laminados decorativos. Incluye orificio para paso de cables con tapa plástica 6 cm	23
				• Estructura: Elaborado en tubería cold rolled de 2"x2" calibre 18, terminado en pintura electroestática color por definir, ménsulas de sujeción a superficie en lamina cold rolled, incluye niveladores de piso en nylon.	
				• Archivador 3x1: Medidas aproximadas de 0,37m de frente x 0,48m de fondo x 0,70m de alto, compuesto por tres gavetas: tipo auxiliar que se encuentran en la parte superior y una gaveta tipo archivo en la parte inferior para carpetas colgantes, con correderas full extensión, cerradura de seguridad con doble llave, trampa para los tres cajones y niveladores. Elaborado totalmente en lamina cold rolled calibre 22 terminado en pintura electrostática color por definir,	
				• Faldón para puesto de trabajo, Elaborada en aglomerado de 25mm de espesor, acabado superior en laminado decorativo de alta presión (F8) por ambas caras color por definir, cantos rígidos en PVC termoformado adherido mediante pva el cual debe proteger los cantos del tablero y los laminados decorativos. H= 0,60 m. largo 1,50 m,	
				• Superficie para counter : Elaborada en aglomerado de 25mm de espesor, acabado superior en laminado decorativo de alta presión (F8) color por definir, acabado inferior en laminado o balance (F6) que evite pandeo y favorezca la protección del tablero en aglomerado en contra de la humedad, cantos rígidos en PVC termoformado adherido mediante pva el cual debe proteger los cantos del tablero y los laminados decorativos. Incluye elementos metálicos de anclaje,	

				dimensiones 1,50 x 0,30 m, • Canaleta: Elaborada en lamina cold rolled calibre 22, terminada en pintura electroestática color por definir, para conducción de cableado, incluye división central para datos y eléctrico, tapa metálica para fácil inspección, la canaleta debe instalarse en ambas superficies. (Debe cumplir con norma RETIE, dimensiones :12 x 5 cm)	
1,4	ESC-04	ESCRITORIO RECTO ACABADO EN FORMICA TIPO MADERA CON ESTRUCTURA METALICA Y CAJONERA METALICA CON TRES (3) COMPERTIMENTOS Y CANALETA METALICA PARA CABLES DE DATOS Y ELÉCTRICIDAD	1,30 x 0,60 m	• Superficie (1,30 x 0,60 m) Elaborada en aglomerado de 25mm de espesor, acabado superior en laminado decorativo de alta presión (F8) color por definir, acabado inferior en laminado o balance (F6) que evite pandeo y favorezca la protección del tablero en aglomerado en contra de la humedad, cantos rígidos en PVC termoformado adherido mediante pva el cual debe proteger los cantos del tablero y los laminados decorativos. incluye orificio para paso de cables con tapa plástica 6 cm • Estructura: Elaborado en tubería cold rolled de 2"x2" calibre 18, terminado en pintura electroestática color por definir, ménsulas de sujeción a superficie en lamina cold rolled, incluye niveladores de piso en nylon, • Archivador 3x1: Medidas aproximadas de 0,37m de frente x 0,48m de fondo x 0,70m de alto, compuesto por tres gavetas: tipo auxiliar que se encuentran en la parte superior y una gaveta tipo archivo en la parte inferior para carpetas colgantes, con correderas full extensión, cerradura de seguridad con doble llave, trampa para los tres cajones y niveladores. Elaborado totalmente en lamina cold rolled calibre 22 terminado en pintura electrostática color por definir, • Canaleta: Elaborada en lamina cold rolled calibre 22, terminada en pintura electroestática color por definir, para conducción de cableado, incluye división central para datos y eléctrico, tapa metálica para fácil inspección. (Debe cumplir con norma RETIE, dimensiones :12 x 5 cm)	4
1,5	ESC-05	ESCRITORIO EN L ACABADO EN FORMICA TIPO MADERA CON ESTRUCTURA METALICA Y CAJONERA METALICA CON TRES (3) COMPERTIMENTOS + FALDON Y CANALETA METALICA PARA CABLES DE DATOS Y ELÉCTRICIDAD	1,60 X 1,60 m	• Superficies (1,60 x 0,60 m Y 1,00 x 0,60 m) Elaborada en aglomerado de 25mm de espesor, acabado superior en laminado decorativo de alta presión (F8) color por definir, acabado inferior en laminado o balance (F6) que evite pandeo y favorezca la protección del tablero en aglomerado en contra de la humedad, cantos rígidos en PVC termoformado adherido mediante pva el cual debe proteger los cantos del tablero y los laminados decorativos. Incluye orificio para paso de cables con tapa plástica 6 cm • Estructura: Elaborado en tubería cold rolled de 2"x2" calibre 18, terminado en pintura electroestática color por definir, ménsulas de sujeción a superficie en lamina cold rolled, incluye niveladores de piso en nylon, • Archivador 3x1: Medidas aproximadas de 0,37m de frente x 0,48m de fondo x 0,70m de alto, compuesto por tres gavetas: tipo auxiliar que se encuentran en la parte superior y una gaveta tipo archivo en la parte inferior para carpetas colgantes, con correderas full extensión, cerradura de seguridad con doble llave, trampa para los tres cajones y niveladores. Elaborado totalmente en lamina cold rolled calibre 22 terminado en pintura electrostática color por definir, • Faldón metálico para puesto de trabajo, elaborado en lamina cold rolled calibre 22 debidamente troquelado según diseño, terminado en pintura electroestática color por definir. H= 0,30 m	5

				• Canaleta: Elaborada en lamina cold rolled calibre 22, terminada en pintura electroestática color por definir, para conducción de cableado, incluye división central para datos y eléctrico, tapa metálica para fácil inspección, la canaleta debe instalarse en ambas superficies (Debe cumplir con norma RETIE, dimensiones :12 x 5 cm)	
1,6	MUE-01	MUEBLE TIPO CREDENSA EN MADERA	1,60 X 0,50 X 0,70 H	• Estructura y laterales: Elaborada en metal cold rolled calibre 18, terminado en pintura electrostática color por definir, incluye niveladores de piso en nylon, un lateral externo y el interior incluyen con pestañas metálicas para ajustar el entrepaño.	5
				• Superficie (1,60 x 0,50): Elaborada en aglomerado de 25 mm de espesor, acabado superior en lamina decorativa de alta presión (F8) color por definir, acabado inferior en lamina o balance (F6) que evite el pandeo y favorezca la protección del tablero en aglomerado en contra de la humedad, cantos rígidos en PVC termoformado adherido mediante pva el cual debe proteger los cantos del tablero y las láminas decorativas.	
				• Entrepaño interior ajustable de 0,41 x 1,11 m. Elaborado en lamina cold rolled calibre 18, incluye doblez frontal de 15 mm,	
				• Puertas frontales: Elaboradas de forma similar a la superficie con espesor de 15mm., color por definir, incluye manijas metálicas rectas, cerradura de seguridad con doble llave, (dimensiones 0,60 x 0,62 espesor 15 mm)	
				• Cajones frontales: cantidad tres (3): compuesto por tres gavetas: tipo auxiliar que se encuentran en la parte superior y una gaveta tipo archivo en la parte inferior para carpetas colgantes, con correderas full extensión, cerradura de seguridad con doble llave, las tapas de los cojones elaboradas en aglomerado de forma similar a la superficie con espesor de 15 mm, (dimensiones 0,37 x 0,31 espesor 15mm)	
MESAS Y SOFAS					
2,1	MES-01	MESA REDONDA PARA REUNIONES 4 PERSONAS	Diam. 1.00 m	• Superficie (Diam: 1,00 m) Elaborada en aglomerado de 25mm de espesor, acabado superior en laminado decorativo de alta presión (F8) color por definir, acabado inferior en laminado o balance (F6) que evite pandeo y favorezca la protección del tablero en aglomerado en contra de la humedad, cantos rígidos en PVC termoformado adherido mediante pva el cual debe proteger los cantos del tablero y los laminados decorativos.	15
			H= 0,74 m	• Estructura: Elaborado en tubería cold rolled de 3"" calibre 18, terminado en pintura electroestática color por definir, patas metálicas longitud 0,37m., ancho 4,5 cm. incluye niveladores de piso en nylon	
2,2	MES-02	MESA RECTANGULAR PARA REUNIONES 6 PERSONAS	1,60 X 0,80 m	• MESA DE JUNTAS RECTANGULAR PARA 6 PERSONAS. Elaborada en aglomerado de 25mm de espesor, acabado superior en laminado decorativo de alta presión (F8) color por definir, acabado inferior en laminado o balance (F6) que evite pandeo y favorezca la protección del tablero en aglomerado en contra de la humedad, cantos rígidos en PVC termoformado adherido mediante pva el cual debe proteger los cantos del tablero y los laminados decorativos.	20
				• Estructura elaborada en lamina cold rolled, terminada en pintura electrostática color por definir. (no incluye sillas)	
2,3	MES-03	MESA RECTANGULAR PARA REUNIONES 8 PERSONAS	1,70 X 0,90 m	• MESA DE JUNTAS RECTANGULAR PARA 8 PERSONAS. Elaborada en aglomerado de 25mm de espesor, acabado superior en laminado decorativo de alta presión (F8) color por definir, acabado inferior en laminado o balance (F6) que evite pandeo y favorezca la protección del tablero en aglomerado en contra de la humedad, cantos rígidos en PVC termoformado adherido mediante pva el cual debe proteger los cantos del tablero y los laminados decorativos.	1
				• Estructura elaborada en lamina cold rolled, terminada en pintura electrostática color por definir. (no incluye sillas)	

2,4	MES-04	MESA RECTANGULAR PARA REUNIONES 10 PERSONAS	3,00 X 1,00 m	• MESA DE JUNTAS RECTANGULAR PARA 10 PERSONAS. Elaborada en aglomerado de 25mm de espesor, acabado superior en laminado decorativo de alta presión (F8) color por definir, acabado inferior en laminado o balance (F6) que evite pandeo y favorezca la protección del tablero en aglomerado en contra de la humedad, cantos rígidos en PVC termoformado adherido mediante pva el cual debe proteger los cantos del tablero y los laminados decorativos.	1
				• Estructura elaborada en lamina cold rolled, terminada en pintura electrostática color por definir. (no incluye sillas)	
2,5	MES-05	MESA RESTANGULAR PARA BIENESTAR ADMINISTRATIVO	1,40 X 0,70 m	• Superficie 1,00X 0,80 m., Elaborada en aglomerado de 25mm de espesor, acabado superior en laminado decorativo de alta presión (F8) color por definir, acabado inferior en laminado o balance (F6) que evite pandeo y favorezca la protección del tablero en aglomerado en contra de la humedad, cantos rígidos en PVC termoformado adherido mediante pva el cual debe proteger los cantos del tablero y los laminados decorativos.	4
			H: 0,74m	• Estructura: Elaborado en tubería cold rolled de 2"x2" calibre 18, terminado en pintura electroestática color por definir, ménsulas de sujeción a superficie en lamina cold rolled, incluye niveladores de piso en nylon.	
2,6	MES-06	MESA CUADRADA TIPO SALA	0,50 X 0,50 m	• Superficie 0,50 X 0,50 m., Elaborada en aglomerado de 25mm de espesor, acabado superior en laminado decorativo de alta presión (F8) color por definir, acabado inferior en laminado o balance (F6) que evite pandeo y favorezca la protección del tablero en aglomerado en contra de la humedad, cantos rígidos en PVC termoformado adherido mediante pva el cual debe proteger los cantos del tablero y los laminados decorativos.	13
			H: 0,40m	• Estructura: Elaborada en aglomerado de 25 mm de espesor, acabado exterior e interior en laminado decorativo de alta presión (F8) color por definir incluye niveladores de piso en nylon,	
2,7	MES-07	MESA CENTRO RECTANGULAR TIPO SALA	0,90 X 0,50 m	• Superficie 0,90 X 0,50 m., Elaborada en aglomerado de 25mm de espesor, acabado superior en laminado decorativo de alta presión (F8) color por definir, acabado inferior en laminado o balance (F6) que evite pandeo y favorezca la protección del tablero en aglomerado en contra de la humedad, cantos rígidos en PVC termoformado adherido mediante pva el cual debe proteger los cantos del tablero y los laminados decorativos.	7
			H: 0,40m	• Estructura: Elaborada en aglomerado de 25 mm de espesor, acabado exterior e interior en laminado decorativo de alta presión (F8) color por definir incluye niveladores de piso en nylon,	
2,8	SOF-01	SOFA PARA 2 PERSONAS	1,35 x 0,70	MEDIDA: 130 cm Largo x 70 cm Ancho x 80 cm Alto	19
				ESTRUCTURA: madera.	
				RELLENO: espuma poliuretano densidad 25 a 28 gr/m3	
				TAPIZADO: tela poliéster 80% algodón 20%. Color por definir,	
				PATAS Y ZÓCALO: madera roble. Tapillas de fieltro para evitar daños hacia el piso.	
PARASOLES Y SILLAS					
3,1	PSL-01	PARASOL TIPO TERRAZA EN INCLUYE CON MESA	Diam. 1.70 m	• Parasoles tipo intemperie en material lavable con estructura metálica plegable. Diam: 1,60	17
				• Mesas auxiliares metálicas de alto tráfico con superficie y pedestal en acero inoxidable.	
3,2	SIL-01	SILLA TIPO TERRAZA 4 PATAS EN METAL		• Asientos en aluminio con brazos slat de 4 patas	68
3,3	SIL-02	BUTACOS BIENESTAR ADMINISTRATIVO	Ancho: 38 cm x Alto: 45 cm	• Estructura: Elaborado en tubería cold rolled de calibre 20, terminado en pintura electroestática color por definir, ménsulas de sujeción a superficie en lamina cold rolled.	24
				• Asiento: Elaborado madera de 15 mm con forma ergonómica y atornillada a la	

				estructura metálica.	
3,4	SIL-03	SIILAS ERGONOMICAS TIPO ADMINISTRATIVO CON RADACHINAS		La silla debe ser giratoria 360°. • Dimensiones: Espaldar: Debe contar con un alto de 42cm y un ancho de 49cm, se requiere que presente soporte lumbar graduable en altura por lo cual el espaldar puede presentar diseño en malla. • Asiento: Debe contar con 45 a 47cm de profundidad y 50 de ancho, puede o no contar con declinación adelante tipo cascada, que evita generar compresión en la zona poplítea del trabajador, su tapizado debe ser en espuma inyectada con una densidad de 60 alto mínimo de 3cm a 5 cm, el material de tapizado del diseño debe ser Pranna y debe contar con certificación de composición. Su base de soporte debe estar compuesta en polipropileno (pp), de alta calidad. Mecanismos de ajuste: Mecanismo de palanca, el cual permite ajustar la altura de la silla presionando palanca hacia abajo o halando hacia arriba, ajuste en 2 a 3 niveles de reclinación de espaldar. • Apoyabrazos: Dichos apoyabrazos deben contar con ajuste en altura mínimo 3 niveles en el cual el mínimo sea 20cm y el máximo 26cm como límite para que permitan al usuario hacer uso o no de ellos en el puesto de trabajo. • Columna: La columna debe ser regulable de 38cm a 45 cm y contar con certificación BIFMA / con una tolerancia de peso de hasta 100kg de peso. • Base de soporte: Debe contener ruedas en poliamida (PA) con banda en poliuretano (PU) 50mm certificación BIFMA (200kg de carga). • Una base de 5 aspas en (pp) 600 mm en nylon de alta calidad la cual permite giro de 360° generando estabilidad al momento de efectuar los desplazamientos.	150
LOCKERS					
4,1	LOC-01	LOCKER METÁLICO DE 9 CASILLEROS		• Dimensiones: Altura 1,80 m, Fondo 29 cm, Frente 90 cm, • Estructura: Elaborado en lámina cold rolled de calibre 22, terminado en pintura electroestática en un solo color por definir, • Puertas: con sistema de pin 3/16", rejillas de ventilación, manijas en tubo metálico de 3/8", • Cerradura: porta candado en platina de 1/8" x 3/4" incluye • Base con 4 niveladores de altura antideslizante.	7

OBLIGACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

1. Garantizar el cumplimiento de la normativa legal vigente en términos de Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Contar con un inspector de Seguridad y Salud en Trabajo, que cuente con Licencia vigente en Seguridad y salud; así como la certificación como coordinador de trabajo en alturas; el cual deberá realizar el análisis de trabajo seguro y los permisos correspondientes para la actividad en altura.
3. Dentro de los cinco (5) días calendario posteriores al inicio del contrato, el contratista deberá remitir al supervisor del contrato los siguientes documentos:
4. Listado del personal con el que va a realizar el objeto del contrato y deberá ser actualizado mensualmente.
5. Copia de afiliaciones de parafiscales vigente (EPS, Pensión y ARL de acuerdo con el riesgo laboral) actualizados mensualmente.

6. Al momento de realizar la actualización del listado de las personas que van a hacer las instalaciones del mobiliario adjuntar planillas de pago de seguridad social.
7. Presentar soportes de exámenes médicos ocupacionales y certificados vigentes para trabajadores autorizados, coordinador de alturas, jefe de área, según corresponda y de acuerdo con los requisitos de la Resolución 4272 de 2021.
8. Presentar soportes de certificación de afiliación a ARL según el riesgo expuesto por las actividades a desarrollar en el contrato, así como examen médico ocupacional vigente, soportes de notificación de riesgos, inducción y reinducción, y entrega de Elementos de Protección Personal, notificación derecho examen de egreso, todo ello relacionado con el personal que estará en la ejecución del contrato. Notificar e informar a la Universidad, del personal que estará en la ejecución del contrato, así mismo, cuando se realice una novedad de ingreso o egreso de las personas.
9. Presentar procedimientos de trabajo seguro, de acuerdo con las normas vigentes frente al requisito según las actividades de alto riesgo a realizar en la ejecución del contrato.
10. Presentar matriz de identificación, evaluación y valoración de riesgos actualizada acordes con las acciones que van a desarrollar para la ejecución del contrato en la Universidad.
11. Proveer a todo su personal de los EPP´s, dotación y elementos de bioseguridad adecuados para la actividad a desarrollar.
12. Dar cumplimiento a los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo en todas las labores ejecutadas durante la adquisición e instalación del mobiliario en la Universidad.
13. Enviar personal idóneo y capacitado para la ejecución de las actividades, cumpliendo con los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo.
14. Acatar y cumplir lo dispuesto en cuanto a Normas de Seguridad y Salud en el trabajo, según lo dispuesto en, el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019.
15. En caso de presentarse un accidente de trabajo en el personal que realiza la ejecución del contrato, deberá informar y presentar soportes de reporte ante la ARL, de manera inmediata al supervisor del contrato, quien notificará a Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad para realizar seguimiento a las acciones de este.
16. Atender los requerimientos y sugerencias que se realicen desde Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato, por medio del Supervisor de este.

OBLIGACIONES DE LA UPN

1. Designar supervisor para la vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado.
2. Pagar el valor del futuro contrato en las condiciones pactadas.
3. Verificar que el futuro contratista realice el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar (cuando a ello haya lugar), en las condiciones establecidas por la normatividad vigente.
4. Ordenar en cualquier momento, a través del supervisor del contrato, que se suspenda el servicio si por parte del Contratista existe un incumplimiento sistemático de los requisitos generales de seguridad o de las instrucciones del supervisor a este respecto, sin que el Contratista tenga derecho a reclamo o a la ampliación del plazo de ejecución.

2.9 Plazo de ejecución y valor del Contrato:

El plazo de ejecución del futuro contrato será de **dos meses (2) meses**, después de la expedición del Registro Presupuestal, aprobación de la garantía única y suscripción del acta de inicio.

El presupuesto oficial del presente proceso de selección es hasta la suma de **MIL NOVENTA MILLONES**

CUATROCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($1.090.409.991) dentro de dicho valor se entenderán incluidos todos los costos directos e indirectos, impuestos, gastos y descuentos a que haya lugar, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Es de precisar que de conformidad con el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) se encuentra clasificado en:

- Concepto especifico: 2.3.2.01.01.004.01.01.02 - Muebles del tipo utilizado en la oficina
Código Recurso: 21.20.01
Valor del Recurso: $ 786.334.365

- Concepto especifico: 2.3.2.01.01.004.01.01.01 – Asientos
Código Recurso: 21.20.01
Valor del Recurso: $ 251.798.665

- Concepto especifico: 2.3.2.01.01.004.01.01.04 - Otros muebles N.C.P.
Código Recurso: 21.20.01
Valor del Recurso: $ 52.276.961

2.10 Supervisión e Interventoría: (Según el caso y modalidad de selección aplicable)

La supervisión será ejercida por el arquitecto Alexander Moreno Cárdenas, profesional del Grupo Interno de Trabajo de Infraestructura Física o la persona designada para tal fin por el ordenador del gasto.

2.11 Vigencias Futuras: (Cuando sean necesarias conforme al Artículo 14 Numeral 10 del Acuerdo 027 de 2018)

No aplica, toda vez que los recursos disponibles corresponden a la vigencia 2024.

2.12 Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.:	667	De fecha: (dd-mm-aaaa)	12-04-2024

2.13 Disposición en materia de propiedad intelectual

N/A

3. GARANTIAS. Conforme al capítulo noveno del Acuerdo 027 de 2018

Riesgos que se deben amparar con el contrato:	**Marque con X**
Seriedad de la Oferta	X
Cumplimiento de las obligaciones contractuales	X
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	X
Devolución pago anticipado	N/A
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	X
Estabilidad y calidad de la obra	NA
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	X
Calidad del servicio	N/A
Responsabilidad Civil Extracontractual	X

4. ANÁLISIS DE RIESGOS

El proceso contractual requiere análisis de riesgos:	SI	N/A	NO	N/A

Si el proceso contractual requiere un análisis de riesgos diligencie la siguiente matriz con el fin de indicar los riesgos identificados en el proceso de contratación (precontractual, contractual y poscontractual), el análisis y su valoración.

A. Riesgo	B. Probabilidad	C. Impacto	D. Valoración del Riesgo	E. A quien se le asigna	F. Tratamiento del Riesgo
No existen oferentes habilitados para la Convocatoria Pública	3 (Posible)	4 (Mayor)	Alto (7-8)	Universidad 100%	Evitar el Riesgo / Desarrollar un adecuado análisis de la oferta del sector
Riesgo de Colusión. Que dos o más oferentes, realicen acuerdos de manera fraudulenta, con el fin de lograr que el proceso sea adjudicado a un proponente en particular.	2 (improbable)	3 (Moderado)	Medio (4-6)	Contratista 100%	Evitar el Riesgo/ Solidez en el estudio de mercado y redacción de los documentos del proceso teniendo en cuenta las condiciones del mercado. Verificación del cumplimiento de las condiciones de mercado.
Demoras ocasionadas por paros, huelgas de naturaleza social, ajenas a la responsabilidad del contratista que genere demora en las entregas de los insumos	2 (improbable)	3 (Moderado)	Medio (4-6)	Contratista 50% Universidad 50%	Reducir el Riesgo / Seguimiento con diferentes entidades
Posibilidad de Emergencias sanitarias y otras situaciones que, por su capacidad de afectación del normal funcionamiento de las actividades sociales, económicas y estatales, modifiquen drásticamente las condiciones en que el contrato debe ser ejecutado	2 (improbable)	2 (Menor)	Bajo (2-3)	Contratista 50% Universidad 50%	El contratista deberá tomar las medidas necesarias para optimizar tiempos y disminuir el impacto sobre el plazo de ejecución del contrato. Así mismo y, en caso de decretarse nuevas medidas de aislamiento, las Partes deberán verificar de mutuo acuerdo si alguna de las obligaciones se vería afectada.
Demoras en la liquidación del contrato de por causas atribuibles al contratista	2 (improbable)	2 (Menor)	Bajo (2-3)	Contratista 100%	Evitar el Riesgo / Requerir al contratista por el incumplimiento y realizar un seguimiento
Posibilidad de encontrar durante la etapa de ejecución de obras, redes y o estructuras no identificadas, que deban ser trasladadas o acondicionadas según la necesidad del proyecto.	4 (Probable)	3 (Moderado)	Alto (7-8)	Contratista 100%	El contratista deberá realizar un catastro de redes previo a la demolición a efectuar.
Probabilidad de aumento o disminución de las cantidades de obra y/o cambo en las especificaciones técnicas, contractuales que requieran incluir actividades no previstas	4 (Probable)	3 (Moderado)	Alto (7-8)	Contratista 50% Universidad 50%	El contratista deberá determinar las mayores o menores cantidades e ítems no previstos requeridos y sus respectivos análisis de precios unitarios. El supervisor del contrato revisará y aprobará o no las menores y mayores cantidades e ítems no previstos, y solicitará las modificaciones contractuales necesarias para una adecuada ejecución del contrato
Condiciones climáticas o ambientales extremas, las cuales puedan preverse con los históricos y los informes ambientales existentes.	3 (Posible)	2 (Menor)	Medio (4-6)	Universidad 50% - Contratista 50%	Planes de contingencia que impliquen mayores frentes de trabajo y/o dobles jornadas de trabajo y/o en dominicales y festivos. * Reprogramación o suspensiones en el evento de imposibilidad de la Ejecución *Presentar alternativas de ejecución de actividades afectadas con el exceso de pluviometría, las cuales deben ser avaladas por el supervisor del contrato *En caso que se materialice el riesgo, debe ser aceptado determinando el impacto del aumento de la pluviometría debidamente certificado y avalado por el supervisor del contrato.
Accidentes del personal de campo que apoya la ejecución de la obra y que está a cargo del contratista.	3 (Posible)	2 (Menor)	Medio (4-6)	Contratista 100%	Suspensión de la obra por investigaciones relacionadas al accidente laboral; reclamaciones ante la ARL.

Sobrecostos o sobre plazos ocasionados por mayores cantidades de obra e ítems no previstos durante la Etapa de Construcción.	3 (Posible)	3 (Moderado)	Medio (4-6)	Universidad 50% - Contratista 50%	Durante la ejecución de obra el contratista debe prever los costos del tipo de construcción, análisis del sector y la estructuración definida por los aspectos y supuestos de la naturaleza del proyecto, y todos aquellos elementos que hace parte del mismo.

Riesgo: (Indique cuales son los tipos de riesgos)

Análisis: (Haga una breve descripción de cada uno de los riesgos)

Adicione tantas filas como sea necesario.

A. **Riesgo:** Escriba el riesgo asociado a la ejecución del contrato
B. **Probabilidad:** 1 (Raro); 2 (Improbable); 3 (Posible); 4 (Probable) y 5 (Casi Seguro)
C. **Impacto:** 1 (Insignificante); 2 (Menor); 3 (Moderado); 4 (Mayor) y 5 (Catastrófico)
D. **Valoración del Riesgo:** De la suma de B+C se obtiene la valoración total del riesgo - Extremo (9-10); Alto (7 - 8); Medio (4 a 6) y Bajo (2-3)
E. **A quién se le asigna:** Contratista, Universidad, Dependencias, etc.
F. **Tratamiento del riesgo:** Control a implementar en caso de ocurrencia

5. OBSERVACIONES

Se adjunta cotizaciones y cuadro comparativo correspondientes al estudio de mercado.

6. FIRMAS

ERNESTO CARLOS MOLINA MEDINA

Elaboró: Alexander Moreno Cárdenas, profesional Grupo de Infraestructura física.